

PÓLIZA DE SEGURO MULTIRRIESGO PARA LAS OFICINAS DE ACUAMED
(EXPEDIENTE SV/01/24)

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M.E, S.A." de 17 de enero de 2024 en relación a la autorización de la licitación del contrato del "Póliza de seguro multirriesgo para las oficinas de Acuamed", expediente SV/01/24, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 17 de enero de 2024 ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación abierto simplificado y tramitación ordinaria para la contratación del "Póliza de seguro multirriesgo para las oficinas de Acuamed", (expediente SV/01/24), así como el gasto inherente.

Firmado digitalmente por:

Francisco J. Baratech Torres
Presidente